



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



ACTA 29/2020 VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 08:00 (OCHO HORAS) del día 23 (VEINTITRES) de Septiembre del 2020 (DOS MIL VEINTE); estando presentes vía remota a través del aplicativo ZOOM, de conformidad con el acuerdo tomado en el marco de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril de 2020; con fundamento en los Artículos 61 (SESENTA Y UNO) y 64 (SESENTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN I, INCISO F), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
- IV. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia: la C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ; los C.C. SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS y MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE; así como los C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

Se informa que el Regidor Armando Alonso Olivares presentó justificante en tiempo y forma para ausentarse de la presente sesión.

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran conectados vía remota en la presente sesión **14 (CATORCE)** integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL declara formalmente instalada la Vigésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y solicita a la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO que de lectura al orden del día.

II.- Para efectos de lo dispuesto del Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está a consideración el orden del día que se propone para el formal desahogo de la sesión extraordinaria.

La C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO manifiesta: Los que estén por aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



ACUERDO: Por 14 (CATORCE) votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto para la Vigésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

III.- Tercer punto del orden día, **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN I, INCISO F), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 76 Fracción I, Inciso "f" y 106 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, tengo a bien presentar ante el pleno de este Honorable Ayuntamiento el proyecto y contenido del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021, sobre el estado que guarda la presente administración municipal, para someterlo a su consideración a efecto de darlo a conocer al Pueblo de Salamanca en Sesión Pública y Solemne, para así cumplir con el deber constitucional que al respecto impone la Ley antes citada.

Hago mención que el contenido del documento a que hago referencia fue hecho del conocimiento de todos y cada uno de los miembros de este Cuerpo Edilicio con anterioridad al desahogo de la presente sesión, por lo que el mismo se encuentra a su consideración y solicito que, si alguien desea realizar alguna aportación o comentario al punto que nos ocupa, favor de hacerlo saber, de no ser así, que la ciudadana Secretaria lo someta a votación.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Sí, adelante regidor.

El **C. REGIDOR VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS** manifiesta: Sí gracias, buenos días a todos, con el permiso del Ayuntamiento, me gustaría establecer mi posicionamiento frente al tema, creo que me gustaría empezar señalando que no ha sido un año fácil, la situación de la pandemia a nivel global, en términos también el impacto que ha tenido en nuestro país y sobre todo también en lo más local en nuestro municipio, han habido situaciones muy adversas, sin embargo creo que en relación a este tema no ha sido la excepción de que se han tenido que tomar decisiones difíciles y con ello, bueno pues de alguna forma improvisar sobre la marcha. En relación al documento que nos fue presentado en días pasados, creo que nos da una muestra de lo que este municipio de acuerdo a las acciones y actividades que ha realizado establece una manera general y lo que no comparto es el mensaje de inicio, donde se hace alusión a ser héroes o villanos, creo que las cosas no son tan maniqueas, aquí ha habido un trabajo del Ayuntamiento en el que hablar de una guerra política me parece un exceso, creo que como regidores del Ayuntamiento hemos defendido siempre, argumentando con base a lo que establece la ley y con testimonios, las acciones que este gobierno pues también en términos de cuestiones que no han sido del todo claras, que no han sido transparentes, en relación por ejemplo al tema de gastar pues los \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) en una camioneta que bien se pudo haber comprado en un inicio, pues nos habla precisamente de que también esta administración debe ser autocrítica y debe de hacer una reflexión sobre las cosas que no se han hecho tan bien y que creo que en ese contexto debemos también de ser lo suficientemente transparentes para establecer que ha habido situaciones en las que hemos señalado y que el tiempo nos ha dado la razón, ahí está el tema de la auditoría donde se encontraron observaciones, ahí está el tema donde establecimos la necesidad de ser muy prudentes cuando se hizo el cambio de los terrenos para el polideportivo y que hoy no se pudo materializar una obra de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) y que al final son situaciones en las que no hemos sido refractarios, insisto hemos establecidos insisto de una manera muy concreta nuestro posicionamiento frente a esos temas y creo que



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



bueno también es momento que esta administración sea autocrítica con referencia a esos temas, y de igual forma con esto me gustaría cerrar el hecho de que exista una oficina de política públicas en esta administración donde yo nunca he tenido el gusto de conocer a la persona que dirige esta responsabilidad, no veo como tal una evaluación de las mismas, veo que únicamente se han enunciado las acciones, que efectivamente se dieron en cuanto a una numeraria, pero no vemos que éstas a dos años de la administración se puedan evaluar estas acciones y que podamos corroborar el impacto que estas acciones han tenido evidentemente en la población y que, sí se ha traducido efectivamente en condiciones de desarrollo para todos los salmantinos y de igual forma se me hace un trabajo muy limitado el que ha realizado en este caso el tema de Medio Ambiente hablar de 37 podas de árboles, 48 en su caso talas, 86 denuncias, creo que también aquí hay un trabajo mucho más importante el tema del medio ambiente es uno de los prioritarios en el municipio de Salamanca, por las condiciones precisamente de la Refinería y de algunas otras pues desafortunadamente estamos en los lugares... En los últimos lugares y creo que en ese sentido debe de hacerse mayor énfasis en el trabajo y la responsabilidad que tiene esta dirección, pues en ese sentido es mi posicionamiento frente al tema y refrendar que en las coincidencias también hemos sacado algunos temas, esta la donación de los terrenos para la Guardia Nacional y algunos otros en los que hemos tenido coincidencias pero no creo que esto se haya tratado de una guerra política; por mi parte es cuanto, gracias.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Bien regidor, ¿alguien más?, sí Emilia, adelante.

La **C. REGIDORA EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA**, manifiesta: Muchas gracias, con permiso del Ayuntamiento, yo quisiera exponer lo siguiente, por supuesto los ciudadanos tienen el derecho de saber qué es lo que se viene haciendo en la administración y justo por eso acudimos a estas mesas de trabajo para hacer este análisis de este documento que se nos está presentando, incluso hubo algunas observaciones acerca del documento, pero fue preocupante y es muy preocupante ver el documento con estas cifras realmente muy pobres, muy pobres en todos los rubros, me parece que más que un informe de gobierno es un reporte de actividades básicas que se hacen cotidianamente día a día y que por supuesto hay actividades básicas importantes, tenemos el tema del covid, todas las sanitizaciones, el control de los mercados, de los comercios, los comedores, apoyos y talleres que se hacen en la administración, pues sí pero son actividades básicas que todas las administraciones deben de hacer, deben de presentar, al final del día no estamos viendo logros importantes, porque como no hay nada programado, no hay nada planeado, vamos sobre la marcha y en realidad fue un año muy difícil y que se tienen que estar improvisando en algunas situaciones pero no en todo, y vemos cantidades de apoyo mínimas en verdad mínimas, sé que lo que viene va ser una queja por parte de la administración, queja en el sentido que si me ven feo, que si no me apoyan, que si me hacen a un lado, pero no se necesitó apoyo para que con el recurso municipal se hicieran este tipo de compras como el tema de la camioneta o hacer una feria de \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 M.N.) pero sí hubo oídos sordos a las peticiones de los comerciantes porque estoy viendo que en el documento del informe tiene un apoyo a los comerciantes de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.); en realidad estamos hablando de un documento muy general de actividades básicas diarias, no hay logros importantes y lo más importante es que la misma ciudadanía no aprueba esta gestión, no se ven reflejados los resultados que se están diciendo con la percepción de los ciudadanos y en ese sentido ira mi voto y decir que por supuesto estamos para sumar, pero en esta ocasión creo que sí es importante ir con la ciudadanía, es cuánto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Muy bien, sí adelante regidora Isabel.

La **C. REGIDORA ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN**, manifiesta: Bien, buenos días a todos, yo sí quisiera también externar mi opinión muy personal, creo que lo que estamos presentando aquí es un informe de las cosas que se han hecho, puede haber a quien le guste, puede haber a quien no le guste, puede haber quien quisiera más, puede haber quien quisiera menos, puede haber habido cosas que se pudieron haber hecho mejor, cosas que se pudieron hacer de otra manera, pero al final de cuentas es un informe lo que estamos votando, lo que estamos presentando de lo que se ha hecho y el informe ahí está, los datos ahí están, les repito puede ser que no sea perfecto, puede ser que se pudo haber hecho más, puede ser que a alguien no le guste como está o que crea que son actividades diarias, pero el informe es un informe y así hay que darlo a conocer a la ciudadanía, es cuánto.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Adelante regidora Aida.

La **C. REGIDORA AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA**, manifiesta: Gracias, con permiso del Ayuntamiento; efectivamente lo que se está presentando es un informe de actividades dijo la regidora Emilia básicas, sin embargo son actividades que realiza todo un gran número de personas que son las que trabajan y colaboran en el municipio, han sido actividades de mucho esfuerzo, de mucho trabajo que merecen finalmente un reconocimiento porque ahí están, porque se hacen lo mejor que se puede, por supuesto que todos quisiéramos que se hiciera mucho más, estamos en una situación totalmente diferente que ciertamente ha paralizado muchas actividades y muchas cosas que se proponían o se tenía pensado hacer, sin embargo como dice la regidora Mabel y sí lo comparto es muy acertado, lo que se está presentando es lo que se ha hecho y digo, si queremos ser negativos siempre va a haber cosas malas que veamos en cualquier informe o en cualquier actividad, sin embargo yo los invito a que se sumen a ver lo bien que se ha hecho o lo bueno que se ha hecho con lo poco que se ha tenido, entonces este informe simplemente presenta lo que ha hecho la administración y que finalmente el apoyo a la ciudadanía se ha dado en diferentes niveles, en diferentes apoyos económicos, materiales, humanos porque como digo el personal de la administración ahí está detrás apoyando a cada ciudadano, apoyando a cubrir sus necesidades cualquiera que sea y obviamente al ser un informe se presenta lo que se ha hecho y no tiene por qué tener lo que probablemente hubiéramos querido que se hiciera, y pues así es, es el resultado de trabajo de muchísima gente de toda una administración y yo creo que hay que valorar a esas personas que ahí están y que están dando todo de su parte, es cuánto.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Gracias regidora, adelante síndico.

El **C. SÍNDICO JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS** manifiesta: Con el permiso del Ayuntamiento, yo sí quiero también quiero comentar que si bien es cierto estamos en una situación complicada, creo como lo mencionó la Regidora Aída, el trabajo se está informando, se le está dando cuenta a la ciudadanía, yo creo que aquí no caben percepciones ni prejuicios, final de cuentas, creo que está plasmado en el informe toda las obras, todas las actividades que se han generado en torno a la gente más vulnerable, por supuesto somos un gobierno que no actuamos en función de obras faraónicas, o en obras de alto impacto, por supuesto vamos a ser un gobierno que no vamos a dejar endeudado al pueblo de Salamanca, como otros que sí lo hicieron y que por supuesto yo prefiero ir creciendo "pianpianito" como dirían, pero con una base sólida en función del respeto hacia la ciudadanía, cero endeudamientos y creo que eso es lo más rescatable en este informe, es cuanto muchas gracias.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: Adelante síndico Lolita.

La C. SÍNDICO MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE manifiesta: Efectivamente yo me uno a mis compañeros con su permiso Alcaldesa, porque a pesar de la pandemia mundial, no se quedó esta administración paralizada, no se quedó estática, si no que tuvo que acondicionarse y tuvo que trabajar con lo que había con la situación emergente y aparte con una situación difícil con la delincuencia que no para, que no es nada más en esta ciudad, es en el Estado, volvemos a estar en el primer lugar y a pesar de eso, se han obtenido logros, se ha seguido trabajando y usted no ha parado, entonces felicidades y gracias.

La C. PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: Gracias síndico. ¿Alguien más? Bien, yo quiero rescatar las palabras de algunos ustedes, efectivamente cuando llegamos a la administración no teníamos un solo policía y un logro y más importante es que hoy tenemos policías; es cierto que en este año totalmente atípico, sin recursos, sin el apoyo del Estado, que yo no recibí lo que ayer recibió Celaya por ejemplo, \$122'000,000.00 (Ciento veintidós millones de pesos 00/100 M.N.), en equipo, patrullas, aditamentos, vehículos blindados, la inauguración de un puente y todos los municipios panistas, porque hay que decirlo con claridad porque así es, y lo digo porque también conozco Alcaldes de otros colores que también están viviendo la soledad de no tener el apoyo del Gobierno del Estado, pero más allá de quejarme por la falta de ese apoyo, porque hemos caminado solos, eso lo tengo que decir, durante mucho tiempo caminamos solos y seguimos solos de la ausencia del Gobernador y del Gobierno del Estado; nosotros hoy no conocemos cual va a ser la obra pública que Gobierno del Estado va a hacer a favor de los Salmantinos, presentamos proyectos completos, tenemos proyectos palomeados con todos sus requisitos, uno solo no nos han tomado en cuenta y bueno pues aunque pareciera que no es un tema político desafortunadamente las señales son diferentes, diferentes desde que nos hicieron a un lado del proyecto de Islandia ¿no?, donde todo el corredor industrial fue tomado en cuenta excepto Salamanca, donde todo el corredor fue tomado en cuenta para obras faraónicas, para grandes recursos excepto Salamanca, donde todo el Estado fue tomado en cuenta para el tema de empleo temporal excepto Salamanca, entonces yo puedo hacer una enorme lista de esta gran discriminación que han hecho para Salamanca, no es Betty eso es algo que no se ha entendido, somos salmantinos, eso es lo que yo he venido diciéndole a las autoridades no soy yo y creo que desafortunadamente lo han tomado de manera política, pero miren, debemos de hablar de lo positivo y debemos de hablar de lo grande que es Salamanca y su gente, debemos de hablar que es el único municipio en el país que ha venido alimentando a más de Ciento cincuenta mil personas en el municipio, debemos de hablar que nuestras obras a pesar de que no han sido grandes obras por la falta de recurso sí tienen un costo mínimamente comparado con los costos que tuvieron las anteriores administraciones; debemos hablar que podemos tener una percepción muy grande por parte de algunas autoridades, sí, pero también no se compara el nivel de observaciones de anteriores administraciones, para nada y también hablemos claro esa camioneta no costó lo que usted dice regidor, usted estuvo en el comité y sabe lo que costó y si no se compró antes es porque efectivamente en el Ayuntamiento no se propuso ni se aprobó; ahora miren de verdad y lo digo de todo corazón a mi lo que más me importa es el salmantino, es cada familia, más allá de esa obras faraónicas como lo comenta el arquitecto Montoya, más allá de eso, a mí lo que me interesa es llevarle a cada familia una calle bien hecha, es acercarles la luz, el agua, eso es lo que me importa, las familias es lo que necesitan, a lo mejor un bastón, una silla de ruedas, una atención psicológica o jurídica, eso es lo que ellos quieren, quieren que el gobierno los voltee a ver, después del abandono de muchos, muchos años, donde las decisiones se tomaban no para los



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



salmantinos, sí no para el bolsillo de aquellos que gobernaron en su momento; miren, yo no voy a parar, yo voy a continuar adelante como bien lo dicen las personas que me antecedieron esto es un informe, un informe de actividades que se hizo, lo que se hizo, con lo que se tiene, con todas las carencias pero grandes esfuerzos de toda la gente que trabaja en la administración, porque también lo que es cierto es que nada de esto pudiera ser posible si no hubiese el compromiso de todos los que trabajan en la administración, sobre todo el compromiso de los integrantes de este Ayuntamiento que de manera responsable han aprobado todo lo que beneficia a los salmantinos, aquí en este Ayuntamiento quienes han aprobado las modificaciones no ha sido para comprarse un seguro de vida, no ha sido para comprarse vehículos para el Ayuntamiento, no ha sido para tener lujos o superfluos, al contrario todas sus decisiones aprobadas únicamente por quienes me han antecedido hablando a favor de este y seguramente aprobaran este informe han sido gente honesta, gente humana, gente que ha tenido el corazón puesto a favor de los salmantinos y así seguiremos trabajando y lo digo con toda claridad las decisiones que tomamos aquí son a favor de los salmantinos, el trabajo que estamos haciendo son a favor de los salmantinos y seguiremos llevando alimento, y seguiremos llevando los beneficios del DIF, del Instituto de la Mujer, del INSADIS, de Desarrollo Social, de Obra Pública y de todo lo que sea necesario para acercarnos a las familias y no dejarlas solas, ese es el trabajo que venimos haciendo, esto es lo que hemos podido hacer con lo poco que tenemos pero en beneficio siempre de los salmantinos, muchas gracias. Adelante licenciada Lidia.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO**: Los que estén por aprobar el punto que nos ocupa, sirvanse manifestarlo levantando su mano.

ACUERDO: Por 8 (OCHO) votos a favor, y 6 (SEIS) votos en contra de los C.C. Regidores ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VICTOR HUGO RUEDA OLMOS, MARIA DEL CARMEN CAMPOS GARCIA, GERARDO JOSE AGUIRRE CORTÉS Y OSCAR IGNACIO GONZALEZ ALCARAZ, **se aprueba el SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN I, INCISO F), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

IV.- Acto seguido, La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** informa a la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** que se han agotado los puntos listados en el orden del día; misma que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021 y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 08:37 (OCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS) del día de la fecha. La **LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a levantar la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



SÍNDICOS:

ARQ. JOSÉ LUIS
MONTOYA VARGAS

LIC. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE

REGIDORES:

C. ALMA ANGÉLICA BERRONES
AGUAYO

C. JUAN CARLOS
GONZÁLEZ MURO

C. EMILIA ALEJANDRA VERÁSTEGUI
DE LA GARMA

C. VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS

C. ISABEL MARÍA
CAMPO MARTÍN

C. MARÍA DEL CARMEN
CAMPOS GARCÍA

C. GERARDO JOSÉ
AGUIRRÉ CORTÉS

C. KARINA CÁRDENAS
DIOSDADO

C. OSCAR IGNACIO GONZÁLEZ
ALCARÁZ

C. ANA LAURA ROBLES ROSALES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



C. AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LICENCIADA LIDIA BECERRA GONZÁLEZ

**VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO)
DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, DE FECHA 23
(VEINTITRES) DE SEPTIEMBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE). SE HACE
CONSTAR.**